



Proyecto sobre la despenalización del aborto voluntario ingresaría al Congreso en diciembre

La ministra de la Mujer y Equidad de Género, **Antonia Orellana**, se refirió a la **Ley sobre la Despenalización del Aborto Voluntario**, la objeción de conciencia en algunos profesionales y al reciente caso que envuelve a Irina Karamanos, ex pareja del Presidente Gabriel Boric, entre otros temas.

En conversación con Radio Futuro, la autoridad sostuvo que, pese a que la ley de interrupción voluntaria del embarazo en tres causales **"tiene un 80% de apoyo transversal"**, todavía existen cinco hospitales públicos donde los profesionales son objetores.

Frente a esto, señaló que **"lo que queremos garantizar es que ninguna niña o mujer se quede fuera de su causal porque tienen plazo, por donde viva o por donde se atiende. El Presidente nos ha encomendado que podamos ingresar este proyecto en el mes de diciembre"**.

"Vamos a introducir un nuevo reglamento, que ya se está tramitando entre la Contraloría General de la República, para lo que ya tenemos, que es la ley de interrupción voluntaria del embarazo en tres causales", indicó.

"Ningún modelo de legalización del aborto, en ningún país del

mundo, no tiene plazos", afirma. **"Estamos buscando garantizar una prestación de salud, que esto no sea clandestino, hasta determinadas semanas"**, explicó.

PROFESIONALES OBJETORES

Tal como lo mencionó la ministra, existen cinco hospitales públicos donde hay profesionales objetores de la ley. **"Hablamos de una decisión profunda que tiene que ver con las creencias y por lo tanto creemos que tiene que ser más formal. Aquí de lo que estamos hablando no es de una visita al otorrino"**.

"Las niñas que han sufrido un embarazo por violación, usualmente no saben que están embarazadas. Más del 80% ocurre en situaciones intrafamiliares que son reiteradas", explicó.

"Suelen llegar por derivación del servicio escolar o por el Cesfam, porque van con dolores. Muchas veces quedan fuera de la semana. Estamos hablando de alguien que tiene un diagnóstico de

inviabilidad fetal y que, por lo tanto, a veces tiene que cambiar de hospital base. Tiene que recurrir a revatilar un diagnóstico, con lo doloroso que es, y muchas veces tienen que trasladarse geográficamente", agregó Orellana.

"Chile es uno de los países con la tasa de embarazo adolescentes más baja de la región de América Latina. Eso ha sido gracias a un esfuerzo sistemático social por informar, por entregar anticoncepción de emergencia. Es también porque en nuestro país hay mucho comercio clandestino de pastillas para inducir un aborto y eso no es seguro", insistió.

LEY DE CUIDADOS

También la ministra señaló a Radio Futuro que se está estableciendo un debate respecto a los cuidados de menores y la sala cuna y señala que **"todas las leyes de familia que ha sacado nuestro Gobierno, son equitativas co-responsables entre padres y madres. Se le traspasa el costo de tener un hijo solo a la mujer en cuanto a su costo de contratación"**.

"La Ley de Cuidados, apunta a la dependencia por envejecimiento, por curso de vida, pero también la dependencia, por discapacidad o enfermedad". En el

fondo, que la dependencia sea algo cubierto socialmente", Antonia Orellana.

"No todas las familias están compuestas por dos padres. Hay viudas, hay viudos, hay abandono parental, la ley papito corazón ha sido bien clara en eso", afirmó.

"Tenemos que pensar las normas, no en el ideal de familia de supermercados que quieren algunos, sino en la familia real", complementó.

CASO KARAMANOS

"Quiero recordar lo que dijo el Presidente en la mañana, aquí no va a haber ninguna traba en la investigación. La investigación en la arista ProCultura es por la Fundación y su director Alberto Larraín, no es contra Irina", aclaró la secretaria de Estado.

"Aparece en la nómina porque era trabajadora a un horario, pero ella está plenamente disponible y confiada en que no ha cometido irregularidad alguna y creo que eso se va a ir despejando", dijo la ministra.

"Lo importante es que la disposición de nuestro Gobierno siempre es que las cosas se investiguen, a diferencia de otros. Yo creo que evidentemente Irina no rompió su celular", ironizó.

La ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, señaló que el Presidente Boric "nos ha encomendado que podamos ingresar este proyecto en el mes de diciembre".

